

CONCEPTOS CLAVE

CONCEPTO	EJERCICIOS	TEORÍA
MOTIVO CONSULTA Y TIPO DE DEMANDA	FASE 1: PRIMERA RECOGIDA DE INFORMACIÓN (ejercicio 1)	El proceso: su enfoque descriptivo - predictivo (pág. 65-67 Fernández Ballesteros tipo de demanda)
OBJETIVO QUE SE DEBE PLANTEAR EL PSICÓLOGO	FASE 1: PRIMERA RECOGIDA DE INFORMACIÓN (ejercicio 2)	Punto 3.1.1. Especificar la demanda y fijar objetivos sobre el caso y 3.1.2. Especificar las condiciones históricas y actuales relevantes al caso (Fernández – Ballesteros, 66-68)
VARIABLES RELEVANTES EN LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	FASE 1: PRIMERA RECOGIDA DE INFORMACIÓN (ejercicio 3)	El comportamiento objeto de estudio (Fernández – Ballesteros, 53), Condiciones personales, Condiciones ambientales pasadas, condiciones ambientales actuales (Fernández – Ballesteros, 54) Condiciones biológicas (Fernández – Ballesteros, 54 – 55)
NIVELES DE INFERENCIA	FASE 1: PRIMERA RECOGIDA DE INFORMACIÓN (ejercicio 4)	Apartado 4.4. niveles de inferencia (Fernández – Ballesteros, 44-45)
FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	FASE 2: FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS (ejercicio 5)	Apartado 3.2.1. de hipótesis (Fernández – Ballesteros, 69-70)
INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADECUADO AL MODELO DEL ATRIBUTO INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADECUADO AL MODELO CLÍNICO – DINÁMICO	FASE3: CONTRASTACIÓN (ejercicio 6)	Apartado 4.3. métodos básicos y técnicas (Fernández – Ballesteros, 42-43)
DIRECTRICES PARA EVALUAR UN TEST PSICOLOGICO	FASE3: CONTRASTACIÓN (ejercicio 7)	Módulo 1 Aspectos conceptuales y de proceso, página 22. Directrices para evaluar un test psicométrico.
VARIABLES DEL EVALUADOR QUE PUEDEN AMENAZAR LAS GARANTÍAS CIENTÍFICAS	FASE3: CONTRASTACIÓN (ejercicio 8)	Módulo 1, apartado 4.1.1 variables del evaluador. Página 16.

DEL PROCESO DE EVALUACIÓN		
VARIABLES DEL EVALUADO QUE PUEDEN AMENAZAR LAS GARANTÍAS CIENTÍFICAS	FASE3: CONTRASTACIÓN (ejercicio 9)	Módulo 1. Apartado 4.1.2. Variables de la persona. Página 19
VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS DEL PSICÓLOGO EN LA PRIMERA ENTREVISTA	FASE 3: CONTRASTACIÓN (ejercicio 10)	Módulo 1, página 18 – 19 (aspectos positivos). Módulo 1, página 18-24 (variables negativas)
CÓDIGO DEONTOLÓGICO Capítulo “de la obtención y uso de la información”	FASE3: CONTRASTACIÓN (ejercicio 11)	El código deontológico español (COP, 1988)

RESUMEN

Motivo de la consulta y tipo de demanda

Proceso descriptivo-predictivo

El motivo de la consulta, es por qué el cliente acude a tu consulta. Por ejemplo:

Los padres de Dani llegan a la consulta porque están preocupados por si a su hijo le ha afectado de alguna manera la separación. **El tipo de demanda sería de Evaluación.** Ya que es al inicio.

Otro ejemplo: En un principio José se presenta en el centro para obtener un certificado de aptitudes psicofísicas para poder renovar el permiso de armas, ya que es cazador como lo era su padre. Pero se observa cierta conciencia de que alguna cosa va mal en él y plantea ayuda al psicólogo. **El tipo de demanda** es de diagnóstico (necesita renovar el permiso de armas), pero se puede convertir en una demanda de modificación o cambio.

Tipo de demanda:

- Diagnóstico (inicial) es de evaluación.
- Orientación (orientación laboral académica)
- Selección (selección de personal), exige la predicción del comportamiento y se realizan mediante métodos observacionales y correlacionales.
- Tratamiento o cambio (modificación comportamiento)
El cambio de conducta requiere métodos experimentales o casi experimentales.

Objetivo que se debe plantear el psicólogo

Es la definición de la demanda: la demanda la efectúa el sujeto o una tercera persona. El evaluador debe clarificar los objetivos con ayuda del sujeto. (Motivo de la consulta, que se pretende conseguir, concretar la demanda (diagnóstico, orientación, selección, tratamiento o cambio), comportamientos objeto de estudio. También se debe tener en cuenta las cuestiones éticas como si la demanda es lícita o si estamos capacitados para ello. Se debe informar al sujeto sobre las pruebas y obtener su conformidad, colaboración y proporcionar confidencialidad. Si el sujeto acepta se debe establecer un acuerdo formal en el que se especifique las mutuas obligaciones y describir al cliente en qué consistirá el trabajo evaluativo y interventivo.

Aspectos ambientales y personales → historia del sujeto (entrevista) y datos de archivo (escolares, exámenes médicos) y otros informes de la historia del sujeto.

También es necesario indicar condiciones actuales → habilidades, condiciones familiares y sociales,

Ejemplo:

El primer objetivo que se tendrá que plantear el psicólogo que acoge a Josep es especificar la demanda y el problema que se le consulta.

En un primer momento la demanda de José es obtener el certificado de aptitudes psicofísicas para poder renovar el permiso de armas, pero conforme se desarrolla la entrevista, José ansioso explica que se ha separado de su mujer y los episodios vividos.

El segundo objetivo será obtener toda la información posible sobre las condiciones ambientales, personales y biológicas que puedan aportar información al caso. En este caso, mediante entrevistas obtenemos información sobre la personalidad de José, las condiciones socioambientales, posible conducta problema, condiciones fisiológicas, etc., se tendrá que buscar a máxima información que pueda aclarar supuestos del caso.

Variables relevantes en la evaluación psicológica

La evaluación psicológica tiene como objeto el estudio del comportamiento del sujeto en evaluación. Este comportamiento (conducta) ha de ser estudiado dentro de unos niveles de complejidad:

Comportamiento objeto de estudio: conducta motora (lo que hace) = manifestación externa (caminar, saludar, llorar, mirar). Conducta cognitiva (lo que piensa o experimenta), si se siente triste, si piensa que lo persiguen). Conducta psicofisiológica (lo que experimenta) comprende las actividades del sistema nervioso (presión arterial, tasa cardiaca, etc.)

Ejemplo:

- *Conducta motora*: manifestación externa, dificultades en el control de impulsos y agresividad cuando tiene que afrontar situaciones conflictivas.
- *Conducta cognitiva*: lo que piensa y manifiesta. Un sujeto siente que yendo a pasear se tranquiliza, y que bebe alcohol cuando sale por las noches para pasar un buen rato con los amigos.
- *Conducta psicofisiológica*: actividades del sistema nervioso (ansioso, angustiado, agresivo ...)

Condiciones personales: variables de la persona o personalidad. Los seres humanos cuentan en competencia, habilidad, destreza o atributos psicológicos estables y son entendidos como disposiciones de respuesta o repertorio básicos de conducta.

Ejemplo:

Sensación del sujeto de quererse querido por sus familiares, o sentirse incomprendido por sus seres queridos, lo que manifiesta el individuo, “desde pequeño siempre he sido muy nervioso”.

Condiciones ambientales pasadas: una importante función de varianza tanto de comportamiento como en las variables de personalidad es explicada por las condiciones ambientales históricas del sujeto, es decir, su historia de aprendizaje.

Ejemplo:

Su padre bebía y a menudo había sido testigo de las discusiones entre sus progenitores, que finalizaban con la madre llorando y su padre dando un golpe en la puerta y marchando de casa. A veces le tocaba recibir a él o a sus hermanos. Tendríamos ambiente familiar de cuando era pequeño, padre alcohólico y malos tratos.

Condiciones ambientales actuales: el ambiente actual.

Ejemplo:

- *Contexto actual*: separado hace poco, no puede ver a sus hijos por una orden judicial de alejamiento. Trabaja desde hace unos 20 años en el mantenimiento de la maquinaria de una fábrica de embutidos (toda la información que tengamos). Actualmente vive con su madre. Va muy a menudo al local social y bebe bastante alcohol.
- *Situaciones problemáticas sociales*: la elevada tasa de alcohol posiblemente le hace tener problemas de agresividad, desinhibición ...

Condiciones biológicas: en algunos casos se requerirá la intervención de otro especialista.

Niveles de inferencia

Nivel I: conducta entendida como muestra del comportamiento que se pretende evaluar.

Ejemplo 1: si a lo largo de 15 días se registra que un niño moja la cama todas las noches, concluiremos que es la ocurrencia habitual y estaremos utilizando un nivel de inferencia I.

Ejemplo 2: Al iniciar la terapia con se detectará si es agresivo o no. Por ejemplo si durante un período de tiempo se comporta de determinada manera, podríamos decir que es la ocurrencia habitual.

Nivel II: se apoya en un supuesto de relación o correlato por lo cual lo evaluado pudiera asociarse con otras conductas.

Ejemplo 1: un cliente con retraso psicomotor, informa estar triste, comer poco, dificultades para la atención y concentración, pensar que la vida no merece la pena, el psicólogo inferirá que está deprimido, el término “depresión” es usado para denominar un conjunto de conductas que se ven asociadas y que suponen un correlato de las conductas problemas.

Ejemplo 2: Lo que hemos evaluado se asocia a otras conductas. Podríamos decir que las agresiones protagonizadas están relacionadas con el consumo de alcohol.

Nivel III: si el conjunto de conductas del nivel II a las que llamamos “depresión” se convierten en una entidad explicativa.

Ejemplo 1: el sujeto no tiene retraso psicomotor porque está deprimido. O sea, el retraso psicomotor se convierte en un signo de la existencia de un constructo hipotético o estado interno que implica una etiología o condición causal de la respuesta evaluada, con base intrapsíquica.

Ejemplo 2: las conductas puede ser la expresión que presente un trastorno límite de personalidad, según el DSM-IV-TR, al cumplir seis de los nueve criterios que definen este trastorno. Observamos como el conjunto de conductas se convierte en algo explicativo.

Nivel IV: difiere del nivel III en la integración del concepto inferido en una completa teoría.

Ejemplo 1: cuando un sujeto comete un intento de suicidio y de ello se infiere que “los impulsos tanáticos los ha dirigido contra sí mismo y que con ello refleja una serie de conflictos intrapsíquicos”... estamos realizando una explicación especulativa sobre la conducta del sujeto a partir de una teoría concreta del psiquismo que aplicaremos al sujeto y sus conductas

Ejemplo 2: A partir de los datos manifestados por el propio sujeto, podemos inferir el origen de las conductas. Podríamos decir que el modelo conductual considera el trastorno como variables ambientales que han sido instauradas en la historia de aprendizaje del

sujeto, o sea, el sujeto ha podido aprender estas conductas de las variables ambientales de cuando era pequeño y reproducirlas de grande, dando como consecuencia el trastorno.

Formulación de hipótesis

Con los conocimientos que proceden del sujeto y su contexto, así como los procedentes de la evaluación por parte del evaluador, este está preparado para establecer una serie de **supuestos**.

Supuestos de cuantificación: para tratar de comprobar que un determinado fenómeno se da y en qué medida, según unos ciertos parámetros (llora, tiene taquicardia: cantidad y extensión serán parámetros como frecuencia y duración)

Supuestos de semejanza: el sujeto presenta los criterios establecidos para situarlo dentro de una categoría de un sistema de clasificación. Comparando las conductas del sujeto parecidas a la de otros previamente clasificados (depresión mayor, etc...)

Ejemplo: presenta los criterios para situarlo en una categoría. Tenemos que el sujeto cumple los criterios según el DSM-IV-TR de trastorno límite de personalidad.

Supuesto de asociación predictiva: las conductas objeto de estudio se dan asociadas a otras, lo que nos permite establecer predicciones (A lleva a B).

Ejemplo: puede presentar dificultades en el control de los impulsos y la agresividad cuando tiene que afrontar situaciones conflictivas, por la ingesta abusiva del alcohol.

Supuesto de asociación funcional: variables experimentales (explicativa) (A es causa de B).

Ejemplo: Las vivencias vividas en casa cuando era pequeño, puede haber condicionado el comportamiento de alcoholismo, violencia...

INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADECUADO AL MODELO DEL ATRIBUTO INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADECUADO AL MODELO CLÍNICO – DINÁMICO

Modelo atributivo

En la recogida de información para contrarrestar hipótesis de partida. A partir de estas técnicas se pretende conocer la posición que tiene en el atributo a examen con referencia a un grupo normativo.

En el modelo Atributo, la conducta vendría provocada por variables internas que sólo podrán ser evaluadas por sus manifestaciones externas. El método básico sería correlacional y para contrastar la hipótesis utilizaría técnicas psicométricas.

Modelo Clínico - Dinámico

En el modelo dinámico la conducta es el resultado de construcciones internas elaboradas a partir de su personalidad en conexión con unas series de dinamismos internos conscientes. El método básico sería correlacional y para verificar la hipótesis se utilizarían técnicas proyectivas y observaciones cualitativas.

DIRECTRICES PARA EVALUAR UN TEST PSICOLOGICO

Orientación teórica: debemos preguntarnos si el test comprende adecuadamente el constructo teórico que el test evalúa y si se corresponde los ítems con la descripción teórica del constructo.

Ejemplo:

¿Comprendo adecuadamente el constructo teórico que el test evalúa?

¿Se corresponden los ítems con la descripción teórica de los constructo?

En la escala de satisfacción marital (ESM) (Roach, Browden and Feeazier, 1981), que es la utilizada en el ejercicio 7 de la pac 1, tendríamos que la escala mide la percepción de una persona sobre su propio matrimonio, así la orientación es correcta.

Consideraciones prácticas: debemos tener en cuenta si el evaluado debe leer, y si encaja con su habilidad educativa, por tanto nos debemos fijar en la dificultad de la prueba. También se debe tener en cuenta la extensión de la prueba.

Ejemplo:

¿Si el evaluado debe leer, encajan su habilidad y la dificultad de la prueba?

¿Es apropiada la longitud de la prueba?

La escala de satisfacción marital (ESM) (Roach, Browden and Feeazier, 1981), consta de 48 ítems. Parece que las características de la prueba son adecuadas para el paciente, no es muy larga y la dificultad parece adecuada.

Estandarización: la pregunta que debemos hacernos es si es similar la población origen de la validación original al sujeto que queremos evaluar, si es adecuada la medida de la muestra original, si se han desarrollado normas específicas para subgrupos determinados y si nos permite, las instrucciones hacer una aplicación originaria.

Ejemplo:

¿Es similar a la población origen de la validación original, la población (sujeto) que se evalúa?

¿Se han desarrollado normas específicas para grupos determinados?

¿Las instrucciones me permiten hacer una aplicación estándar?

La escala de satisfacción marital (ESM) (Roach, Browden and Feeazier, 1981), está traducida, pero **no está validada** en la población española, por tanto no es adecuada en este caso.

Fiabilidad: debemos preguntarnos si hay suficiente con la fiabilidad estimada.

¿Hay suficiente la fiabilidad estimada?

Validez: debemos plantearnos que criterios y procedimientos se han utilizado en la validación y si producirá medidas precisas en test en el contexto y con los propósitos por el cual lo estoy utilizando.

¿Qué criterios y procedimientos se han utilizado en la validación?

¿Producirá medidas precisas el test en el contexto y con los propósitos para el que lo estoy usando?

La escala de satisfacción marital (ESM) (Roach, Browden and Feeazier, 1981), y su estudio con una muestra Americana y Mexicana parece que los índices de fiabilidad y validez son adecuados, **pero no hay datos sobre muestras españolas**.

VARIABLES DEL EVALUADOR QUE PUEDEN AMENAZAR LAS GARANTÍAS CIENTÍFICAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Características sociodemográficas:

- **Sexo:** se recomienda que el evaluador y evaluado sean del mismo sexo. dependiendo de qué problemas se aborden, se recomienda que el psicólogo sea del mismo sexo que el evaluado
- **Edad:** un terapeuta joven inexperto puede incidir entre la relación, credibilidad, etc.
- **Otras variables:** raza, aspecto físico...

Conocimiento y experiencia: es importante que el evaluador esté actualizado en sus conocimientos de temas afines al ámbito relacionado que evalúa y en técnicas de recogida de información.

Habilidades:

- **Empatía:** comprender a la persona desde su punto de vista (escucha activa, preguntas para aclarar)
- **Aceptación incondicional:** aceptar al cliente tal y como es.
- **Autenticidad:** sinceridad (rapport positivo)

Valores: trato humano, valoración de la elección de objetivos que hace falta conseguir o técnicas terapéuticas que hace falta aplicar.

Errores inferenciales o de juicio: sesgos confirmatorios = atención selectiva a los datos que confirman nuestra hipótesis.

- **Efecto de primacía:** sobrevalorar la primera información que recibimos.
- **Efecto de recencia:** sobrevalorar la última información que recibimos.

Ejemplo:

Si sobre la última información que recibimos del sujeto (que su padre abusa del alcohol y maltrataba a su madre, a él ya sus hermanos y a menudo lo presenciaba) y obviamos la información que nos dio antes, podríamos pensar que las conductas son debidas a ello y estaríamos omitiendo otras informaciones importantes.

- **Representatividad:** hacer más caso a datos puntuales y poco representativos del problema.
- **Estimación sobre la base de la propia experiencia:** tendencia a pensar que los hechos pasan de manera simultánea con más probabilidad de lo que lo hacen realmente.

Ejemplo: En el caso de que tendamos a pensar que el consumo de alcohol, la agresividad pasan más veces de lo que realmente lo hacen.

- Depurar la información si se analiza retrospectivamente: hace falta gestionar la información al momento, no podemos tomar notas a la mañana siguiente.

VARIABLES DEL EVALUADO QUE PUEDEN AMENAZAR LAS GARANTÍAS CIENTÍFICAS

Edad: se tiene que tener en cuenta la edad del evaluado y adaptar el proceso según sus características y necesidades.

Nivel educativo: cuando el evaluado tiene un nivel básico de educación los resultados son peores. Se debe adaptar los instrumentos de evaluación y el vocabulario utilizado para facilitar la relación.

Motivación: es muy importante una buena motivación del evaluado, para llevar a cabo el tratamiento (puntualidad, participación en las sesiones, cumplimiento de las tareas, conducta verbal y no verbal, etc). Si no es así lo llamaremos resistencia.

Enfermedades o déficits físicos o intelectuales: la elección de los instrumentos debe tener en cuenta estos déficits.

Deseabilidad social: sesgo en la información que subministra el cliente.

Variables situacionales: si ha venido o no voluntariamente.

Variables negativas y positivas del psicólogo en la primera entrevista

Variables positivas:

Competencia percibida: imagen que da el evaluador al sujeto evaluado. Si el individuo tiene una percepción subjetiva a partir de la conducta observable del evaluador positiva favorecerá la relación.

Credibilidad y confianza: cómo ve el cliente al evaluador, si lo percibe competente, sincero... se creará un rapport positivo que motivará al cliente a comunicarse mejor.

Habilidades de comunicación: las habilidades de escucha y acción del evaluador facilita al evaluado la interacción. Si se siente escuchado, puede tener la percepción de que importa lo que cuenta.

Variables negativas:

Errores inferenciales o de juicio: sesgos confirmatorios = atención selectiva a los datos que confirman nuestra hipótesis.

- **Efecto de primacía:** sobrevalorar la primera información que recibimos.
- **Efecto de recencia:** sobrevalorar la última información que recibimos.

Ejemplo:

Si sobre la última información que recibimos del sujeto (que su padre abusa del alcohol y maltrataba a su madre, a él ya sus hermanos y a menudo lo presenciaba) y obviamos la información que nos dio antes, podríamos pensar que las conductas son debidas a ello y estaríamos omitiendo otras informaciones importantes.

- **Representatividad:** hacer más caso a datos puntuales y poco representativos del problema.
- **Estimación sobre la base de la propia experiencia:** tendencia a pensar que los hechos pasan de manera simultánea con más probabilidad de lo que lo hacen realmente.

Ejemplo: En el caso de que tendamos a pensar que el consumo de alcohol, la agresividad pasan más veces de lo que realmente lo hacen.

- Depurar la información si se analiza retrospectivamente: hace falta gestionar la información al momento, no podemos tomar notas a la mañana siguiente.

Las normas del código deontológico del COP del capítulo “de a obtención y uso de la información está compuesta por 7 apartados:

- ***Los principios generales de actuación.*** (artículo 38)

“Artículo 38. La información que el profesional de la psicología reúne en el ejercicio de su profesión está sometida a la confidencialidad, de la que sólo está eximido por un consentimiento expreso del usuario o por supuestos legales. Igualmente, en caso de utilizarse para fines docentes o de investigación, es preciso asegurarse de que no sea posible la identificación de la persona, grupo o institución de la que se trata” (Cop, 2014)

Ejemplo: si tenemos a un paciente al cual requerimos que venga su pareja para obtener más información es importante que guardemos confidencialidad de todo lo que se ha hablado con el paciente, o si no estaríamos vulnerando este artículo.

- ***La formación.*** (artículo 39)

“Artículo 39. En el proceso del consentimiento informado se debe informar de los límites de la confidencialidad. Se considera como límite, además de los establecidos por la ley, el posible riesgo grave para el usuario mismo, para terceras personas o para el profesional mismo.” (Cop, 2014)

Ejemplo: El psicólogo únicamente a coger datos necesarios para el trabajo por la que ha sido requerido. Sino es así podría estar vulnerado este artículo, ya que el sujeto ha ido a consulta por la renovación del permiso de armas y no para tratar otros problemas.

- ***El uso del material psicológico.*** (artículo 40)

“Artículo 40. En todo tipo de intervención profesional, tanto presencialmente como por vía de transmisión electrónica u otras vías de comunicación, el psicólogo debe obtener el consentimiento informado del individuo o los individuos utilizando un lenguaje comprensible para la persona o para las personas. En caso de menores o personas incapacitadas para dar un consentimiento informado, el psicólogo debe facilitar una explicación adecuada a su capacidad. En la tarea pericial y / o en intervenciones realizadas en el marco de las administraciones públicas, se informará adecuadamente los límites de la confidencialidad” (Cop, 2014)

Ejemplo: cuando se nos requiere una información sobre un paciente, siempre debemos obtener el consentimiento de este por escrito para poder darla.

- ***La utilización de conocimientos.*** (artículo 41)

“Artículo 41. Las enumeraciones o listas de sujetos evaluados donde consten el diagnóstico y datos de la evaluación que sean requeridas por otras entidades de cara a la planificación, la obtención de recursos o para otras finalidades se entregarán sin el nombre ni los datos de identificación del sujeto, siempre que no sean estrictamente necesarios” (Cop, 2014)

Ejemplo: siempre que se nos requiera unos datos de cara a planificar, estudiar casos etc, estos deberán entregarse sin los datos identificativos de los sujetos.

- ***El rigor científico.*** (artículo 42)

“Artículo 42. El psicólogo no utilizará en beneficio propio ni de terceros, ni en perjuicio del interesado la información que adquiere en el ejercicio profesionalidad” (cop, 2014)

Ejemplo: el psicólogo obtiene una información determinada de un individuo, esta no puede ser utilizada para aprovecharse de la situación. También estaría incluido aquí, iniciar una relación sentimental con el paciente, ya que se estaría aprovechando de la información que este le ha dado, ya que de otra manera no lo hubiera conocido.

- ***La confidencialidad.*** (artículo 43)

“Artículo 43. La exposición oral, impresa, audiovisual o de otro tipo de casos clínicos o ilustrativos con una finalidad didáctica o de comunicación o divulgación científica debe hacerse de manera que no sea posible la identificación de la persona, del grupo o de la institución de que se trate, salvo en caso de un consentimiento explícito.” (Cop, 2014)

Ejemplo: siempre que se nos requiera unos datos de cara a planificar, estudiar casos etc, estos deberán entregarse sin los datos identificativos de los sujetos sino obtenemos el consentimiento explícito de este.

- ***El informe.*** (artículo 44)

“Artículo 44. Los registros escritos o electrónicos de los datos psicológicas, de las entrevistas y de los resultados de pruebas deben ser conservados, bajo la responsabilidad del psicólogo, en unas condiciones que aseguren la confidencialidad” (Cop, 2014)

Ejemplo: todos los datos que almacenemos, debemos asegurarnos que estos no puedan manipularse por segundas personas, ya que estaríamos vulnerando la confidencialidad del sujeto.